



Módulo PNJH: *Español Lengua extranjera*

4° Filología Hispánica
Estudios semipresenciales (Zaoczne)
Curso 2016-2017

PROFESORADO

Xavier Pascual López
xavpas@amu.edu.pl

Javier Bielsa Calvo
javierbc@amu.edu.pl

DATOS DE LA ASIGNATURA

I semestre
30 horas presenciales
9 créditos ECTS
Código: 09-PNJH-ZUHISZ-14

II semestre
30 horas presenciales
9 créditos ECTS
Código: 09-PNJH-ZUHISZ-24

OBJETIVOS

- ▶ Proporcionar las herramientas necesarias para la adquisición de un uso adecuado a las normas de comportamiento verbal conforme al nivel CI (I semestre) y CI+ (II semestre).
- ▶ Perfeccionar el uso avanzado de recursos léxicos y argumentos en torno a temas complejos y abstractos, tanto en cuanto a la expresión oral como a la comprensión auditiva.
- ▶ Enriquecer la disponibilidad de estructuras gramaticales variadas y complejas, adaptándose tanto a un uso científico como al uso propio del registro coloquial.

- ▶ Capacitar para reconocer y usar una amplia gama de expresiones idiomáticas y coloquiales.
- ▶ Proporcionar los conocimientos básicos acerca de la creación de textos narrativos, su estructura y las reglas de redacción mediante un lenguaje rico y variado (adecuado al nivel del módulo).

EFFECTOS DEL APRENDIZAJE

- ▶ Se es capaz de realizar descripciones detalladas y presentaciones sobre temas complejos, vinculándolos con otros temas relacionados, desarrollando ideas específicas y llegando a conclusiones definitivas.
- ▶ Se es capaz de hablar de forma fluida y espontánea, sin esfuerzo aparente y sin que sea evidente la búsqueda de expresiones apropiadas, poniendo en funcionamiento una amplia serie de estrategias lingüísticas y recursos léxicos.
- ▶ Se puede reconocer satisfactoriamente el cambio de registro de la lengua, adaptando la ejecución lingüística a la situación y al interlocutor.
- ▶ Se siguen sin dificultad textos orales y escritos sobre temas complejos y abstractos que van más allá de la propia especialización.
- ▶ Se muestra un alto grado de corrección gramatical y léxica, con errores esporádicos sujetos –en su mayoría– a autocorrección.
- ▶ Se conocen las normas de redacción de un texto narrativo: se manejan diversas técnicas narrativas (tipo de narrador, focalización del punto de vista, alteraciones temporales, diferencias estilísticas), se describen personas, objetos y lugares atendiendo a su función dentro de la narración.
- ▶ Se redactan textos narrativos coherentes, cohesionados y lingüísticamente ricos.

CONTENIDOS

1. Contenidos léxicos y culturales
 - 1.1. Análisis de las implicaciones del contacto de culturas y hábitos sociales
 - 1.2. Aspectos controvertidos de la cultura propia de los países hispanohablantes
 - 1.3. Fenómenos inexplicables
 - 1.4. Unidades fraseológicas
2. Contenidos funcionales
 - 2.1. Definición de la propia imagen
 - 2.2. Expresión de los sentimientos
 - 2.3. Expresión de la opinión y argumentación del propio punto de vista

- 2.4. Recursos lingüísticos para intensificar y atenuar el mensaje
- 2.5. Narración de sucesos pasados
- 2.6. Situación de los sucesos en el tiempo
- 2.7. Repetición y resumen de información
3. Contenidos gramaticales
 - 3.1. *Ser* y *estar*: Usos especiales
 - 3.2. Preposiciones: Casos particulares
 - 3.3. Pronombres personales: Valor pragmático
 - 3.4. Artículos: Uso significativo y pragmático
 - 3.5. Indicativo y subjuntivo: uso contrastivo
 - 3.6. Tiempos de pasado
 - 3.7. Oraciones y expresiones temporales
4. Tipología textual: Texto narrativo
 - 4.1. Formas del discurso narrativo: narración, descripción y diálogo
 - 4.2. Elementos de la narración
 - 4.3. Técnicas narrativas

METODOLOGÍA

Los contenidos no se presentarán en este orden, sino integrados en tareas de clase, a menudo en parejas o en grupos, en las que habrá que participar activamente. Para la consecución de los objetivos y la asimilación de los contenidos, será necesario realizar actividades de refuerzo y tareas de distinta índole fuera del aula.

Las clases se dividirán en dos bloques: a) clases enfocadas a la reflexión gramatical y la adquisición de contenidos léxicos, funcionales y culturales, así como al perfeccionamiento de las destrezas oral y auditiva, y b) clases centradas en el desarrollo de la expresión escrita y a la aplicación práctica de la gramática y del léxico.

Dada la condición semipresencial de estos estudios, se requerirá la autonomía del estudiantado para la realización de tareas escritas fuera del aula.

Por otro lado, la correcta adquisición de los contenidos gramaticales y léxicos sólo será posible partiendo de un conocimiento avanzado de los mismos. Cada alumno/a será responsable de subsanar por su cuenta las eventuales carencias que pueda tener en este sentido, para lo cual se relaciona material de apoyo en la parte correspondiente.

Además, se da por sentado que el alumnado realiza actividades (académicas o lúdicas) en su día a día para familiarizarse con la lengua y la cultura, así como para ejercitar la lengua en todas sus destrezas (expresión oral y escrita, comprensión auditiva y lectora).

EVALUACIÓN

La asistencia a las clases es obligatoria, pero además esta asistencia deberá ser activa y participativa, colaborando con la intención eminentemente comunicativa de esta asignatura. Si las ausencias a clases sobrepasan el 50% (sin importar la causa), el/la alumno/a no podrá obtener la aprobación.

Para la evaluación, se tendrá en cuenta los siguientes factores:

- ▶ la asistencia a clase (una ausencia no justificada por semestre; los justificantes deberán entregarse a los profesores al reincorporarse);
- ▶ la participación activa en las actividades de clase;
- ▶ la realización de actividades de refuerzo y tareas fuera del aula;
- ▶ la superación (con el 60%) de una prueba el último día de cada semestre.

Los/as alumnos/as que, de modo justificado, no asistan a las pruebas o no participen en las actividades de clase deberán presentar trabajos adicionales para aprobar la asignatura. Quienes tengan organización individual de estudios deben presentarse a clases lo más pronto posible y comunicárselo a los profesores para obtener las tareas que deben realizar. Si se presentan al final del curso, no recibirán la aprobación y serán enviados directamente a la directora de asuntos académicos.

Las fechas de las pruebas y de los exámenes son fijas e inaplazables, es decir: que todos los alumnos, incluso quienes tengan organización individual de estudios, deben presentarse a ellos el día correspondiente. La ausencia en las pruebas o exámenes, sin justificante médico (presentado en el plazo de 7 días), equivale a una nota insuficiente.

El primer semestre termina en forma de *zaliczenie na ocenę*, que será fruto de la media de los resultados de los dos bloques en que se dividen las clases, teniéndose que aprobar los dos de forma independiente.

Quien obtenga una nota insuficiente podrá optar a una prueba de recuperación en el mes de marzo (fecha a convenir según el horario) de la(s) parte(s) que haya suspendido. De obtener una nota insuficiente en la recuperación de marzo, el/la estudiante podrá optar a una segunda recuperación en septiembre si y sólo si aprueba el examen del segundo semestre. Si un/a estudiante también suspende el examen de junio, deberá repetir el primer semestre en el curso académico siguiente.

Como se ha dicho, el segundo semestre termina en forma de examen, que constará de cinco partes, con un valor proporcional diferenciado dentro de la calificación final:

- ▶ comprensión auditiva (10%);
- ▶ léxico y gramática (30%);
- ▶ expresión oral (30%);
- ▶ expresión escrita (30%).

Para aprobar el examen, debe alcanzarse el 60% del total, habiendo suspendido (con un resultado particular inferior al 60%) como máximo dos partes de las cinco que lo integran. Para la evaluación del examen, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- ▶ la familiarización con los contenidos léxicos, funcionales y gramaticales presentados en el curso;
- ▶ la capacidad de comprender los matices que introducen diferentes usos lingüísticos, así como para reflexionar sobre la lengua y de analizar el discurso;
- ▶ la capacidad para conversar acerca del mundo hispano desde un punto de vista que se apoye en una visión informada y evite los estereotipos;
- ▶ la capacidad para defender los propios puntos de vista y de integrar los conocimientos sobre el mundo hispano;
- ▶ la capacidad de expresarse oralmente y por escrito de una forma adecuada de acuerdo con los criterios del nivel CI+.

La fecha del examen de junio se concretará a su debido tiempo en función del horario del segundo semestre. Si un/a estudiante no aprueba el examen en junio, podrá optar a una recuperación de todas las partes el día 9/09/2017.

DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN FINAL

Comprensión auditiva (10%)

La audición se escuchará dos veces y habrá que realizar un ejercicio de respuesta cerrada de opción múltiple. Según las normas internas del Área de Lengua española de UAM, debido a la naturaleza de este ejercicio, se evaluarán negativamente los posibles errores cometidos (restando la mitad del valor de un acierto), mientras que las preguntas dejadas sin contestar no puntuarán.

Léxico y gramática (30%)

Se evaluarán los conocimientos del léxico y las funciones comunicativas relacionados con los temas

trabajados en clase. El examen incluirá diferentes tipos de ejercicios de léxico, por ejemplo: seleccionar la palabra que corresponde a una definición, relacionar definiciones y palabras, definir palabras, completar vacíos léxicos, relacionar sinónimos, formar palabras compuestas, etc.

Se realizarán ejercicios concretos dirigidos a la evaluación de los contenidos gramaticales contemplados en el programa, introducidos tanto en las clases específicas de gramática como en las de lengua escrita.

Los ejercicios combinarán la capacidad para aplicar correctamente estos aspectos gramaticales a textos o frases contextualizadas, así como la capacidad para reflexionar sobre su empleo e interpretar los matices que aportan las posibles alternativas.

Expresión oral (30%)

Constará de la exposición del propio punto de vista sobre un tema de alcance general o a partir de una cita célebre, a través de una conversación en parejas y con los miembros de la comisión de evaluación, formada por los profesores de la asignatura.

Se valorarán los siguientes aspectos: la calidad de la ejecución lingüística, la claridad expositiva, la coherencia en el discurso, la cohesión del texto construido, la riqueza léxica y gramatical (adecuadas al nivel CI+), la correcta interacción con la pareja y con los miembros de la comisión.

Expresión escrita (30%)

Constará de la redacción de un texto narrativo acorde a unas instrucciones concretas descritas en el propio examen. En su evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: la adecuación a las instrucciones y al objetivo planteado, la coherencia y la cohesión textuales, el cumplimiento de los requisitos formales propios del texto (sangría, división en párrafos, etc.), la riqueza léxica y gramatical (adecuadas al nivel del módulo: CI+), el cumplimiento de las normas ortográficas y de puntuación propias de la lengua española.

MATERIALES Y BIBLIOGRAFÍA

Se facilitarán materiales elaborados, básicamente, sobre los siguientes manuales:

- ▶ COTO BAUTISTA, Vanessa; TURZA FERRÉ, Anna (2014). *Tema a tema C*, Madrid: Edelsa
- ▶ CHAMORRO GUERRERO, M^a Dolores et al. (2006): *El ventilador. Curso de español de nivel superior*, Barcelona: Difusión.

- ▶ EQUIPO PRISMA (2005): *Prisma C1. Consolida*, Madrid: Edinumen
- ▶ EQUIPO NUEVO PRISMA (2011): *Nuevo Prisma. Nivel C1*, Madrid: Edinumen.
- ▶ MARTÍNEZ, M^a José; SÁNCHEZ, Daniel; SORIA, M^a Pilar (2012). *Las claves del nuevo DELE C1*, Barcelona: Difusión
- ▶ ZARZALEJOS, Alejandro (2005 [2000]): *¿Ser o estar?*, Madrid: Edinumen

En la página <http://xavierpascuallopez.jimdo.com> se colgará material complementario para las clases.

Para las cuestiones relativas al texto narrativo, se tendrán en cuenta obras teóricas como las siguientes:

- ▶ GARRIDO DOMÍNGUEZ, Antonio (1993). *El texto narrativo*, Madrid: Síntesis.
- ▶ SULLÀ, Enric (red.) (1996). *Teoría de la novela*, Barcelona: Crítica

Además, para los contenidos gramaticales se recomienda consultar bibliografía de apoyo como la que se relaciona a continuación:

- ▶ ALONSO RAYA, Rosario et al. (2005): *Gramática básica del estudiante de español*, Barcelona: Difusión.
- ▶ ARAGONÉS, Luis; PALENCIA, Ramón (2010): *Gramática de uso del español. Teoría y práctica C1-C2*, Madrid: SM.
- ▶ JACOBI, Claudi; MELONE, Enrique; MENÓN, Lorena (2011): *Gramática en contexto*, Madrid: Edelsa.
- ▶ MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel; PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada; RUIZ MARTÍNEZ, Ana María (2008): *Gramática española por niveles*, Madrid: Edinumen.
- ▶ MATTE BON, Francisco (1992): *Gramática comunicativa del español*, Madrid: Edelsa.

En cuanto a obras lexicográficas, se recomienda la consulta de diccionarios de uso y fraseológicos como los que se relacionan a continuación:

- ▶ CARBONELL BASSET, Delfín (2001): *El sohez. Gran diccionario del argot*, Barcelona: Larousse Editorial.
- ▶ CLAVE. *Diccionario de uso del español actual*, Madrid: Editorial SM. En línea: <http://clave.smdiccionarios.com/app.php>.
- ▶ MOLINER, María (1998): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos. En línea: www.diclib.com/cgi-bin/d.cgi?l=es.
- ▶ PENADÉS, Inmaculada (2002): *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*, Madrid: Arco/Libros.
- ▶ PENADÉS, Inmaculada (2005): *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*, Madrid: Arco/Libros.
- ▶ SECO, Manuel et al. (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.

Adicionalmente, se recomienda la consulta de los siguientes y recursos en internet:

- ▶ Corpus de la RAE (Banco de Datos CREA) <http://corpus.rae.es/creanet.html> [Para la localización de palabras usadas en contexto]
- ▶ Jergas de Habla Hispana <http://www.jergasdehablahispana.org> [Diccionario en línea de español coloquial con indicación de la variedad dialectal]